



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Mesa Concertación Víctimas

3. Registro de asistencia

Nombre	Rol (moderador, relator, todos los integrantes de la mesa de trabajo, representante del sector)	Cargo u ocupación	Correo	Firma
Alfonso Jimenez Cuesti	JAL	Edil. JAL	alfonso.jimenez@bogota.gov.co	[Firma]
Diana Gisela Parada Roldán	CPL-COPACOS BARRIOS UNIDOS	Delegado por COPACOS al CPL de Barrios Unidos	jimenezadvisors@hotmail.com	[Firma]
Angeles Thalía Torres Trana	CPL	CPL-SECTOR MUJERES	dianagisela@regional.gov.co	[Firma]
Indis Felipe Hernández Acosta	ALBU-Planeación	ALBU-Planeación	andresfelipe@regional.gov.co	[Firma]
Revolina Rueda	ALBU-Participación	ALBU-Participación	andresfelipe@regional.gov.co	[Firma]
Refreña Cuesti	ALBU-Planeación	Planeación/ALBU	refreña.cuesti@regional.gov.co	[Firma]

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 4:30 pm se da inicio a la mesa de concertación del sector **Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.**

Se da un saludo por parte de la líder de Participación, agradeciendo por la asistencia y puntualidad.

Posteriormente se realiza el llamado a lista de los delegados para el desarrollo de la presente mesa.

NOMBRE	DELEGACION	ASISTE
Gustavo Perez	CPL	SI
Diana Giselly Parada	CPL	NO
Alfonso Jiménez	CPL	NO
William Córdoba	CPL	SI
Maria del Pilar Rodriguez	CPL	NO
Olmo de Jesus Salas	CPL	SI

Una vez se verifica el cuórum, se evidencia la asistencia de otras personas que no se encuentran registrados como delegados de la presente mesa, se les informa el objetivo de la reunión y la importancia de ubicar las mesas que les corresponden en caso de ser delegados. Estas personas indican que desean quedarse en la presente mesa por lo que se registran en el listado de asistencia relacionado y firmado.

Con el fin de dar instalación a la mesa, la señora Alcaldesa Melissa Morales toma la palabra y da un cordial saludo y agradecimiento a los asistentes por su asistencia e indica la metodología del espacio.

La jefe de planeación Yajaira Cuesta toma la palabra indicando la dinámica del espacio y pidiendo que todos participen activamente.

Indica**¿Cuáles son los temas a discutir en la Mesa de Concertación Local?**

- El contenido de los objetivos estratégicos y sus estrategias.
- El contenido de los programas.
- Las magnitudes de las metas del componente de Gestión Pública Local.
- Los recursos del componente de Gestión Pública Local teniendo en cuenta los porcentajes mínimos establecidos en la Circular CONFIS 004 de 2024

Roles y responsabilidades de los actores

Ediles: El rol de las JAL está relacionado con participar activamente en la deliberación y toma de decisiones de la Mesa de Concertación Local, desde su experiencia y conocimiento de los temas y dinámicas territoriales de la localidad.

CPL: Continuar con su rol ciudadano para la planeación y la participación en el territorio.

Delegados: Representar activamente su sector- población- comunidad, para la toma de decisiones incidentes desde su presencia en el territorio

Se Indica a los asistentes que los conceptos de gasto están en presupuestos participativos por lo que se debe esperar a que por parte de planeación se definan

Posteriormente invita a los asistentes a leer la siguiente información:

CAPÍTULO III

OBJETIVO ESTRATÉGICO “BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN – ESTAR”

Objetivos, estrategias, programas

Artículo 17. Propósito del Objetivo. La localidad de Barrios Unidos de proyecta como una localidad que identifica y reduce la pobreza oculta, priorizando la protección a todas las formas de vida, la construcción de memoria y la promoción de un ecosistema cultural y patrimonial prospero. Para ello Barrios Unidos buscará contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad social mediante el desarrollo de estrategias que promuevan el ejercicio de sus derechos, la práctica del deporte, la actividad física, el acceso a escenarios de respiro y cultura y a una atención integral para la salud mental, desde los ajustes razonables.

Artículo 25. Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar. El programa busca promover procesos de identificación, articulación, fortalecimiento de capacidades y asistencia de las víctimas del conflicto armado y firmantes de paz de Barrios Unidos, con énfasis en la reparación integral, la construcción de paz, la participación y la integración al territorio. Al mismo tiempo, se busca promover campañas de sensibilización, visibilización y cambio cultural para la eliminación de las discriminaciones y la promoción de una cultura de reconciliación y paz.

Adicionalmente, este programa buscará generar instrumentos de promoción de proyectos productivos, culturales de la población víctima como aporte a los procesos de reparación y estabilización socioeconómica; así como desarrollar procesos pedagógicos, culturales, formativos y académicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas de víctimas y firmantes en temas como construcción y apropiación social de la memoria y la paz

CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.	Realizar xxxx procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.
	Realizar xxx procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.

Realizar xxx procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.

Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios.

Aportes de la comunidad, delegados, CPL y JAL para la redacción de los objetivos:

La señora Diana pregunta si en la localidad hay ex combatientes y víctimas del conflicto armado.

La Alcaldía responde que se sabe que hay personas víctimas pero no están caracterizados

En vista de que no llego ninguna persona de la comunidad o de los delegados se comunica la disposición de realizar nuevamente la presente mesa en el transcurso de la próxima semana.

Finalmente, no se realizan más modificaciones a la propuesta presentada y se aprueba

Siendo las 05:00 pm se da cierre a la mesa de Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RE SPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			

Elaborada por: Angiee Nathalia Torres Triana – Contratista ALBU

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir